

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPLORUMIÑAHUI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del año 2019, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía EXPLORUMIÑAHUI S.A., ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N37-232 y Villalengua, concurren a esta Junta los Accionistas de la Compañía EXPLORUMIÑAHUI S.A., de acuerdo a los siguientes detalles:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	% ACCIONES
Salazar Resources Limited	USD \$ 799,00	99.88 %
Fredy Enrique Salazar	USD \$ 1,00	0.12%
TOTAL CAPITAL	USD \$ 800,00	100%

SALAZAR RESOURCES LTD, comparece debidamente representado por el Ing.. Fredy Enrique Salazar en calidad de Presidente y Representante Legal e Ing. Fredy Enrique Salazar por sus propios derechos.

Preside la sesión el Ing. Freddy David Salazar, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria AD-HOC, la señora Ruth Lagla.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Presentación y aprobación del Informe presentado por el Gerente General;**
- 2. Presentación y aprobación del Informe presentado por el comisario; y,**
- 3. Presentación y aprobación del Balance del año 2018, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

Aprobando el orden del día, se procede al tratamiento del mismo:

- 1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente General que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

El señor Gerente General pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por el señor Gerente General.

- 2. Presentación y aprobación del Informe del Comisario que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

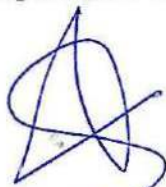
La Ingeniera Mayra Basantes pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018, en su calidad de Comisario.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por la Ingeniera Mayra Basantes.

3. Presentación y aprobación del Balance año 2018, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXPLORUMIÑAHUI S.A., una vez revisado la documentación presentada, la Junta, por unanimidad resuelve APROBAR el Balance General del período 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h40. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta y la Señora Secretaria que certifica, quienes a su vez, representan a la totalidad del capital social de la compañía, en el lugar y fecha indicado.



Freddy David Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Salazar Resources LTD
ACCIONISTA



Freddy E. Salazar
ACCIONISTA



Ruth Lagla S.
SECRETARIA AD-HOC